

Guayaquil, marzo 30 del 2019

Señores
**ACCIONISTAS DE
CUENCALLANTAS S.A.**
Presente.-

REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR 2018

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones que indica la Ley de Compañías en el Art. 289 presento a ustedes señores accionistas de la compañía CUENCALLANTAS S.A informe de labores correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación económica del país, hemos tenido un desenvolvimiento que puede considerarse positivo.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,

Andrea Viviana Zhirzhan Juella
GERENTE GENERAL